

Convenio FCOMCI- SEORL-CCC

Otorrinolaringólogos y FCOMCI unen sinergias para apoyar a los profesionales médicos que desarrollan proyectos humanitarios

La Fundación para la Cooperación Internacional de la Organización Médica Colegial (FCOMCI) ha firmado un convenio con la Sociedad Española de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello (SEORL-CCC) para establecer una colaboración en proyectos, actividades, iniciativas y/o programas en el ámbito de la Cooperación Sanitaria para el Desarrollo y dar apoyo a profesionales médicos que desarrollan proyectos humanitarios a través de ambas instituciones

El Dr. Serafín Romero, presidente de la Fundación para la Cooperación Internacional de la OMC, fue el encargado de firmar el convenio con el presidente de la Sociedad Española de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello (SEORL-CCC), el Dr. Jaime Marco.

En el acto, que tuvo lugar en la sede de la OMC, también estuvieron presentes por parte de la FCOMCI, su vicepresidente primero, Dr. Tomás Cobo, anestesista y médico cooperante; así como el secretario general, Dr. Jose María Rodríguez Vicente; y la directora técnica, Sonia Agudo.

Para el Dr. Serafín Romero la firma de este convenio significa "dar un paso más" en el camino de esta Fundación de la mano de una especialidad "tan solidaria" como es la Otorrinolaringología.

Este Convenio, según expresó el Dr. Romero, supone el punto de partida de coordinación y el trabajo en común de ambas organizaciones para impulsar el Registro Nacional de Médicos Cooperantes y Voluntarios de la FCOMCI y para "proteger al médico voluntario y cooperante que acude a la llamada de la solidaridad, solo con su mochila". En este sentido, aseguró que con este Registro se da respuesta también a las necesidades de las ONG en el ámbito de la cooperación.

Por su parte, el Dr. Jaime Marco aseguró que con este convenio "los otorrinolaringólogos tenemos ahora un paraguas que nos protege profesionalmente y asegura cuando vamos a desarrollar proyectos de cooperación y acciones humanitarias, gracias a la estructura que tiene la FCOMCI". Además, según dijo "vamos a poder integrar todos los esfuerzos que el comité tiene en la SEORL-CCC encargado a la cooperación. Nos va a servir para unificar criterios y acciones".

Por ejemplo, en los campamentos de refugiados saharauis son muchas las misiones humanitarias que acuden cada año para atender a la población de allí desde diferentes hospitales y partes de España. Para el presidente de la SEORL-CCC "hasta ahora estas misiones van de forma individual, gracias a este convenio se puede establecer un calendario de estancia de viajes, de acciones y que nos permita tener una continuidad".

"Al entrar en esta estructura podremos interactuar con otras especialidades como anestesistas, cirujanos plásticos... así como con los profesionales de los Colegio de Médicos que sean cooperantes de nuestra especialidad. Es una gran base de datos", señaló el Dr. Marco.

Asimismo, animó a todos los médicos que forman parte de la SEORL-CCC a participar en el III Congreso de Cooperación Internacional de la Organización Médica Colegial (OMC) que tendrá lugar los días 21 y 22 de febrero en Santiago de Compostela.

Mediante este acuerdo todas las partes se comprometen a la promoción del Registro Nacional de Médicos Cooperantes y Voluntarios de la FCOMCI, en el que se inscriben los médicos por especialidad que desean realizar proyectos humanitarios y se registra la actividad que realizan. Con este Convenio se pretende apoyar la búsqueda y detección de profesionales médicos para proyectos y programas de cooperación y ayuda humanitaria en diferentes países.

Madrid, 17 de enero de 2019